ASISTENTES: 19

1. Centro cultural:

Se decide llevar al pleno la propuesta de trasladar el caso al cámara y tribunal de cuentas, tras la constatación:

a) De que la fiscalía anticorrupción lo está investigando en el maso Púnica;

b) De que el informe publicado por la Cámara de cuentas sobre todos los contratos vinculados a dicho caso demuestra que la Cámara no conoce este caso.

2. Uso de superávit y nuevas altas a solicitar en PIR :

Se debaten diferentes proyectos teniendo en cuenta costes y prioridades y se aprueba la propuesta del equipo de gobierno.

3. Robledal:

Se decide llevar nueva propuesta a pleno sobre la recepción y posterior apertura.

4. Programa:

Se sigue trabajando en el programa y en las contestaciones a las preguntas de vecinos y vecinas. Se acuerdan las respuestas a todas las preguntas.

Las medidas del programa se priorizarán esta semana en una reunión ente gobierno saliente y equipo entrante. El resultado se debatirá y se decidirá definitivamente el próximo sábado de 10:30 a 13:30.

PRÓXIMA:

SÁBADO 13 DE ABRI. 10:30 A 13:30. SALÓN DE PLENOS